



Mario Draghi **PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL EUROPEO**

Desde la más humilde disposición queremos hacerle llegar la preocupación del **Foro de Vida Independiente y Divertad**, por la situación de abandono social a la que los colectivos de personas discriminadas por nuestra diversidad funcional (discapacidad) nos estamos viendo sometidas, especialmente en los países europeos en los que la solidaridad de los ciudadanos está aportando fondos para el sostenimiento de las economías de los países que están pasando apuros debido a la crisis financiera.

Usted, en calidad de Presidente del Banco Central Europeo, representa a la Unión Europea como máxima autoridad en la institución competente para gestionar el euro y aplicar las grandes líneas de su política económica y monetaria. Entendemos la relevancia del papel de su institución como responsable del dinero de Europa y de su capacidad de influir en las circunstancias de los estados y sus ciudadanos cuando han de establecer medidas de reducción de los gastos nacionales para poder hacer frente a situaciones de deuda como la de España. Y usted sabe que aunque tales medidas refieran variables macroeconómicas, es consciente de que serán trasladadas a objetivos detallados que afectan de forma directa a la vida de los ciudadanos. Apelamos al hecho de que su independencia institucional no exceptúa su conciencia como persona humana.

La Convención de la ONU de los derechos de las personas con discapacidad fue firmada por la comunidad europea el 30 de marzo de 2007 y ratificada el 23 de diciembre de 2010, tras haber sido ratificada por todos los parlamentos de la UE. No hace falta recordar las directivas que diversas instituciones comunitarias han emitido a lo largo de los años, aunque queremos hacer referencia a la de la desinstitucionalización porque evidencia la voluntad del parlamento respecto al derecho de todas las personas con diversidad funcional a vivir en la comunidad en igualdad de condiciones y a la adopción de medidas efectivas para facilitar el pleno goce de este.

Nosotros no hemos provocado el incremento de la deuda, porque el porcentaje del PIB que se aplica a las personas con diversidad funcional con necesidad de apoyos generalizados es insignificante, aun así esa poquedad se está reduciendo hasta tal punto que una gran inquietud y sensación de riesgo vital se extiende cada vez a muchas más personas en situación de dependencia. Buena prueba de ello son las continuas noticias referidas a la agobiante situación que estamos soportando, algunas dramáticamente irreversibles.

Nosotros somos gente con derechos y defensores de la dignidad humana, como lo es el pueblo italiano, único en el mundo donde existe una educación totalmente inclusiva, donde un ministro puede haber compartido pupitre con una persona con diversidad funcional, independientemente de la gravedad. Desde 1977 no hay escuelas especiales porque no se necesitan y ello supone un beneficio para toda la sociedad, con o sin diversidad funcional, al margen de un ahorro de recursos. Ni un euro para escuelas especiales debería de destinar Europa.

El cantante portugués Zeca Afonso, en 1983 rechazó la Ordem da Liberdade porque una persona con Esclerosis Lateral Amiotrófica precisa unos apoyos con los que él nunca contó. Curiosamente, hace pocos días hemos tenido ocasión de ver una competición deportiva en la que el

primer paralímpico fue un discapacitado severo, **Sir Stephen William Hawking**, que en nada menguó su dignidad aceptando el título de Lord porque, usted lo sabe, cuenta con 14 personas que realizan labores de asistencia personal y con ello lleva una vida en la que él decide con libertad qué, cuándo y cómo quiere hacer las cosas. Son dos caras de una misma moneda que opera bajo las mismas leyes de Europa.

La presidenta de ENIL, **Bente Skånsgard**, en la *Freedom Drive 2009* dijo “*las personas con discapacidad deberían de tener los mismos derechos civiles y la elección de vida que las personas sin discapacidad. Si la sociedad no puede garantizar la vida independiente, está en el Parlamento Europeo el hacerla realidad*”. Reconocía entonces que vivir incluidos en la comunidad es un “privilegio” que se nos es negado a quienes precisamos apoyos de otros para lo más básico e instrumental de la vida.

Por ello, en unos tiempos en que la realidad social impone la necesidad de que los estados pidan la solidaridad y el apoyo de otros estados, no puede admitirse que quien reclama la solidaridad de los europeos sea insolidario con los más vulnerables. Conocemos muy bien nuestra realidad, la española, pero además sabemos que estamos en lo cierto cuando decimos que en algunos otros países de nuestro entorno las circunstancias son similares.

Tememos que la Unión Europea consienta transformar las políticas de ganar tiempo, que anunciaban que ‘*la próxima generación disfrutará de igualdad de derechos*’, en las nuevas políticas de prescindencia, cuyo lema sería ‘*sálvese quien pueda*’. Nuestro presidente ha dicho que “*hay que hacer sacrificios*” para demostrar a Europa que merecemos su confianza. Nosotros no estamos dispuestos a que las personas con diversidad funcional sean sacrificados pagando con su dignidad o con sus vidas. Consideramos que las instituciones europeas deben velar porque esto jamás suceda y deben poner todo el empeño necesario en ello.

Llamamos la atención sobre el error histórico de la segregación de las personas con diversidad funcional y su exclusión de las corrientes de la vida ordinaria, haciendo notar sus funestas consecuencias. Las instituciones europeas no deben excusarse en una crisis financiera para tolerar la quiebra de nuestros derechos humanos y nuestra dignidad. Ahora mismo precisamos conductas políticas y administrativas acomodadas a los derechos humanos, a la luz de la Convención, respetuosas con nuestra condición de ciudadanos de igual valía para Europa, disponiendo de los recursos adecuados para su realización inmediata mientras todavía hay tiempo y estamos vivos.

En definitiva, le pedimos que **los fondos** que las instituciones europeas concedan a los países que los precisen **sean proporcionados condicionándolos a que en primer lugar se atienda con ellos a las necesidades de las personas que precisan asistencia personal para desarrollar las actividades que les permitan vivir en sus domicilios, contando con los apoyos y recursos necesarios para vivir incluidos dentro de la comunidad y evitando la institucionalización y el apartamiento, y con un nivel de dignidad que no haga avergonzarse en un futuro a los europeos**, como ocurrió en la etapa del nazismo, donde todo el mundo miraba para otro lado cuando los “**enfermos incurables**” eran “**sacrificados**” fuera de la vista de la sociedad en centros especiales (Grafeneck, Brandenburg, Bembur, Castillo de Hartheim, Sonnestein y Hadamar).

DERECHOS HUMANOS ¡YA!

Madrid, 20 de septiembre de 2012

“NADA SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS”

webs: www.forovidaindependiente.org

email: fvi@forovidaindependiente.org